



<https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=f9BqIWBRppp2fNg3%2FZ4LZ51k7HRZvySYFFhhrZ49X9s%3D>

Cartagena de Indias D. T y C., viernes, 30 de mayo de 2025  
**Oficio AMC-OFI-0075501-2025**

EST-0741 - 2025

Señor(a)

**CARMEN DE LEON DE RAMIREZ**

CENTRO K. 4 No. 35-56

carmen2654@gmail.com

3012320606

Cartagena

Asunto: Certificado de Estrato.

Referencia: EXT-AMC-25-0061604

**LA SUSCRITA COORDINADORA DE ESTRATIFICACIÓN DE LA SECRETARÍA DE  
PLANEACIÓN DISTRITAL**

**Certifica que:**

El predio ubicado en el barrio CENTRO K. 4 No. 35-56, con número predial nacional NPN 130010101000000870003000000000 y referencia catastral No. 01-01-0087-0003-000 que corresponde a la dirección cartográfica DANE Sector: 0201, Sección: 03, Manzana: 08, Lado: C, se encuentra clasificado en estrato CUATRO (4) mediante el DECRETO 1281 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2004 PRIMERA INSTANCIA y es vigente a la fecha.

Se aclara que el estrato aplica exclusivamente si el inmueble es de uso residencial, de acuerdo con lo establecido en la Ley 142 de 1994.

Cordialmente,

**Bertha Cecilia Pérez Ortiz**  
**Coordinadora Estratificación**

Proyectó:

LEXY CESPEDES DE ORO

Asesor Externo SPD

NOTA: El presente certificado tiene vigencia de tres (3) meses, para mayor celeridad en la aplicación del estrato asignado, debe ser radicado en la Oficina de Impuesto Predial y en cada una de las Empresas Prestadoras de Servicios Públicos Domiciliarios que le estén facturando en un Estrato diferente.

**LA EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO ES GRATUITA**